

PROCESO ELECTORAL 2018
FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

RESOLUCIÓN Nº 8:
DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

ASUNTO:
ACUERDO DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE MIEMBROS ELECTOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

En Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de enero de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación de Salto del Pastor Canario, (en adelante, FSPC), a la vista de lo acordado por la Junta Electoral y de la documentación recibida la Mesa Electoral correspondiente a las elecciones a la Asamblea General (mesa electoral de Fuerteventura), **ESTA JUNTA ELECTORAL**

ACUERDA

1º) PROCLAMAR PROVISIONALMENTE MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO (FSPC), a los siguientes:

ESTAMENTO DE SALTADORES-DEPORTISTAS:

1.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA:

NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) igual al número de miembros a elegir (3). Por tanto, esta Junta Electoral proclama miembros electos a la Asamblea General de la FSPC a los siguientes saltadores-deportistas:

1. D. Juan Alemán Rodríguez
2. D. José Nelson González Miranda
3. D. Sergio Benítez Diepa

2.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE:

NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) inferior al número de miembros a elegir (3). Por tanto, esta Junta Electoral proclama miembro electo a la Asamblea General de la FSPC al siguiente saltador-deportista:

1. D. Carlos Jesús Benítez Diepa

3.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA GOMERA:

NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1). Por tanto, esta Junta Electoral proclama miembro electo a la Asamblea General de la FSPC al siguiente saltador-deportista:

1. D. José Manuel Ramos García

4.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PALMA:

NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1). Por tanto, esta Junta Electoral proclama miembro electo a la Asamblea General de la FSPC al siguiente saltador-deportista:

1. D. Eduardo Díaz Martín

5.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE FUERTEVENTURA:

En este estamento SÍ SE CELEBRARON VOTACIONES al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) superior al número de miembros a elegir (1), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	9	
Nº de electores que votan	4	
Nº de papeletas leídas	4	
Nº de papeletas válidas	4	
Nº de papeletas nulas	0	
Nº de papeletas en blanco	0	
	Votos obtenidos	
	En número	En letra
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. ALBY MONSERRAT CABRERA	4	CUATRO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. JOSUÉ VERDE MANZANO	0	CERO

Por tanto, esta Junta Electoral proclama provisionalmente miembro electo a la Asamblea General de la FSPC al siguiente deportista:

1. D. Alby Monserrat Cabrera

ESTAMENTO DE COLECTIVOS-CLUBES:**1.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA:**

NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (7) inferior al número de miembros a elegir (9). Por tanto, esta Junta Electoral proclama miembros electos a la Asamblea General de la FSPC a los siguientes colectivos-clubes:

1. Club Jaira 2018
2. Club El Salem
3. Jurria Almagre
4. Taguante 2018
5. Club Guanil
6. Club Humiaga
7. Club Sabor Canarii

2.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE:

NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) inferior al número de miembros a elegir (7). Por tanto, esta Junta Electoral proclama miembros electos a la Asamblea General de la FSPC a los siguientes colectivos-clubes:

1. Tagoror Chiregua
2. Jurria La Fuenchiñeja
3. Colectivo Aguerre

3.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA GOMERA:

NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1). Por tanto, esta Junta Electoral proclama miembro electo a la Asamblea General de la FSPC al siguiente colectivo-club:

1. CD Tamonerque

4.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PALMA:

NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) inferior al número de miembros a elegir (3). Por tanto, esta Junta Electoral proclama miembro electo a la Asamblea General de la FSPC al siguiente colectivo-club:

1. Jurria Tenerra

5.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE FUERTEVENTURA:

NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1). Por tanto, esta Junta Electoral proclama miembro electo a la Asamblea General de la FSPC al siguiente colectivo-club:

1. Club Deportivo Tezere

2º) PUBLICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO.

Contra la presente resolución podrá interponerse reclamación por los interesados ante la Junta Electoral de la FSPC, ANTES DE LAS 13 HORAS (según el horario fijado por esta Junta Electoral en su informe previo), del próximo día 21 DE ENERO DE 2019 (según el calendario electoral),.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de enero de 2019.

Fdo.:

D^a. Eugenia Pérez Curbelo
Presidenta de la Junta Electoral